



**Actualización**

**Proyecto de Dirección 2021-2025**

**IES La Vaguada. ZAMORA**

Aspirante al cargo de director:

Ezequiel Álvarez Jáñez  
DNI: 11946667F

Enero 2021

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca la renovación en el cargo de los directores de centros docentes públicos nombrados al amparo de la Orden EDU/204/2017, de 17 de marzo.*

## ÍNDICE

---

<b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO EDUCATIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>3.- OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
<b>3.1.- Objetivos del periodo 2017-21.....</b>	<b>3</b>
<b>3.2.- Valoración de la consecución de objetivos 2017-21.....</b>	<b>3</b>
<b>3.3.- Propuestas de mejora.....</b>	<b>4</b>
<b>3.3.- Nuevos objetivos para el periodo 2021-25.....</b>	<b>5</b>
<b>4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1.- Estrategias de dirección .....</b>	<b>5</b>
<b>4.2.- Estrategias de coordinación y organización .....</b>	<b>6</b>
<b>4.3.- Estrategias de información.....</b>	<b>7</b>
<b>4.4.- Estrategias de formación e innovación.....</b>	<b>8</b>
<b>4.5.- Estrategias de participación y colaboración.....</b>	<b>8</b>
<b>5.- MEDIDAS Y ACTUACIONES A DESARROLLAR.....</b>	<b>11</b>
<b>6.- TEMPORALIZACIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>7.- EVALUACIÓN.....</b>	<b>15</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

---

En esta actualización del Proyecto de Dirección se exponen las líneas básicas sobre la dinamización, organización y gestión que, completamente vinculadas al proyecto educativo, se pretenden desarrollar en el IES LA VAGUADA, de Zamora, a lo largo de los cuatro próximos cursos escolares. Incluye, por tanto, un conjunto de medidas y actuaciones para el desarrollo y evaluación de Proyecto quedando especificadas las estrategias de intervención y los objetivos que se pretenden lograr, priorizando la mejora de los aprendizajes y por tanto de los resultados escolares (incluyendo la prevención y reducción del abandono escolar).

En líneas generales el IES La Vaguada es un centro educativo con un funcionamiento adecuado, con vocación de servicio público de calidad y con un gran dinamismo, propio de una comunidad educativa altamente implicada. Así lo reflejan los datos objetivos de admisión de alumnado, resultados escolares, asistencia del alumnado, la implicación y participación de la comunidad educativa, el clima escolar y la formación en el centro, los resultados de la aplicación del modelo de autoevaluación de organizaciones educativas de Castilla y León, entre otros. La percepción del entorno es buena y así el alumnado matriculado y el profesorado se mantienen estables o aumentan a lo largo de los años.

Por ello, se pretende **mantener las líneas generales de funcionamiento** del centro para favorecer la implicación de la comunidad educativa mediante el adecuado reparto de tareas, el trabajo en equipo, la coordinación, la organización y la participación que permitan que todos los miembros del IES La Vaguada sientan el centro como algo propio.

La irrupción de la pandemia por COVID en marzo de 2020 ha condicionado el desarrollo del proyecto anterior de dirección, frenando muchas de las líneas de trabajo al tener que dedicar los esfuerzos personales a la prevención de los contagios en el centro y a la atención al alumnado fuera del centro educativo (total de marzo a junio de 2020 y parcial a lo largo del presente curso). Por ello es necesario mantener las **líneas de trabajo** abiertas en el proyecto del período anterior y organizadas en torno a: **Innovación educativa, Inclusividad e Internacionalización**, para mejorar los resultados académicos actuales, mejorar la atención a la diversidad del alumnado, prevenir el abandono escolar, generar motivación y ofrecer una oferta educativa más completa y acorde con los tiempos actuales.

En cuanto a la innovación educativa, y en el marco del actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, la formación del profesorado y los planes de mejora se deben priorizar y orientar hacia el desarrollo de un **enfoque pedagógico activo, cooperativo e inclusivo**: aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje por problemas, por retos, etc.... Además, será imprescindible el desarrollo de las TIC como herramienta que facilite el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a la inclusividad, la metodología docente y el trabajo de todos deben centrarse en la inclusión de todos los alumnos en la dinámica escolar, en que todos los alumnos encuentren posibilidades de éxito, priorizando los esfuerzos organizativos en aquellos alumnos que estén en mayor riesgo de exclusión, para ello dedicaremos los recursos disponibles que sean necesarios.

En cuanto a la internacionalización, dado que el IES La Vaguada es un centro pionero en el desarrollo del bilingüismo y de los programas Erasmus+, se propone la continuidad de los proyectos actuales y el comienzo de otros que propicien que los alumnos de todas las etapas tengan una experiencia internacional a lo largo de sus estudios.

Además, con la promulgación de la LOMLOE, será necesario reajustar algunos aspectos, haciéndolos acordes con las nuevas circunstancias normativas.

El equipo directivo actual mantiene su compromiso con el centro y con el proyecto de dirección inacabado. Se trata de un proyecto de dirección de clara continuidad, en el que además se tratará de incluir algún elemento más, especialmente los referidos a la inclusión, a la evaluación y a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

## **2.- ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO EDUCATIVO**

---

En el IES La Vaguada se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior en horario diurno, vespertino y en la modalidad a distancia. El entorno social, cultural y económico de centro es muy variado, así como la procedencia del alumnado, no pudiendo ceñirse las familias del alumnado a un perfil mayoritario, sino más bien una referencia común de lo que puede ser la propia sociedad de la ciudad de Zamora. Si bien existen familias con escaso control sobre la educación de sus hijos o en situación sociocultural desfavorecida, en términos generales las familias están implicadas y colaboran activamente en la vida escolar y en el seguimiento en casa de la actividad de sus hijos, asisten regularmente a tutorías, a reuniones específicas, colaboran con la asistencia y conducta de sus hijos y participan activamente en el AMPA.

El AMPA participa activamente en la vida escolar, mostrando preocupación por las incidencias en el funcionamiento del centro, y colaborando en diversas actividades: concurso literario, banco de libros, deporte escolar, graduación, intercambios, etc...

El centro mantiene relaciones de coordinación y colaboración con los colegios adscritos y con el Ayuntamiento de Zamora, Universidad de Salamanca y otras, Centro de Formación e Innovación Educativa de Zamora, Liga de la Educación y la Cultura Popular de Zamora. Además, mantiene una relación de colaboración con centros de otras autonomías e incluso con varios centros del extranjero.

La actualización del Proyecto de Dirección que se presenta pretende atender a la variedad y diversidad del alumnado del centro. Por una parte, a aquellas familias con situación económica, cultural o social desfavorecida, a través de la intervención educativa y de los planes que suponen una mayor atención a los más necesitados como el programa de éxito educativo, aula de estudio, refuerzos, etc. Por otra parte, a los alumnos con medias y altas expectativas en su formación y con una voluntad de mejora en el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, a través de la Sección Bilingüe y la estrategia de la Internacionalización del centro. Y, finalmente, a todos los alumnos mediante la participación en actividades que mejoran la formación integral de la persona (grupo de teatro, deporte escolar, concursos, revista escolar, programas de intercambio en el extranjero, etc...). Si bien nuestro centro es la referencia educativa en nuestra zona geográfica y existe una alta

fideliad en la petici3n de centro por el alumnado de los colegios adscritos, creemos que el proyecto que ahora se presenta ayudar3 a mejorar los resultados escolares, har3 m3s part3cipes a los alumnos en su propia formaci3n e incrementar3 la motivaci3n por aprender, en todas las etapas que el centro imparte, y todo ello favoreciendo la implicaci3n de toda la comunidad educativa.

El proyecto cuenta con la experiencia del director de la totalidad del equipo directivo actual al frente del Instituto. El proyecto responde al sentir de un conjunto amplio de personas del centro y cuando se redacta en plural es para hacer hincapi3 en que se trata de un proyecto de equipo.

El candidato a la renovaci3n en el cargo de Director tiene el 3nimo de coordinar un equipo humano orientado a un proyecto participativo con el objetivo de la mejora en el funcionamiento general del centro y de los resultados escolares. Adem3s, posee experiencia en las labores propias de un Equipo Directivo, habiendo ejercido en total diecinueve cursos como Jefe de Estudios o Director.

### **3.- OBJETIVOS**

---

#### **3.1.- Objetivos del periodo 2017-21**

Entendemos que para el mejor funcionamiento del Centro es conveniente establecer unos objetivos claros de los que partir3n las l3neas de trabajo a realizar.

**El objetivo primordial y prioritario es la mejora de los aprendizajes y por tanto de los resultados escolares (incluyendo la prevenci3n y reducci3n del abandono escolar).**

El logro de este gran objetivo debe producirse en consonancia con el desarrollo de otros: Mejorar la formaci3n del profesorado en nuevas metodolog3as y su aplicaci3n en el aula, mejorar el clima de aprendizaje en el aula aumentando la motivaci3n por aprender, mejorar el clima de convivencia en la comunidad educativa, mejorar la atenci3n a la diversidad del alumnado, evitar el abandono temprano, promover la inclusi3n de todo el alumnado del centro, extender las tecnolog3as de la informaci3n y de la comunicaci3n a las actividades que se desarrollen en el centro educativo tanto de car3cter pedag3gico como de gesti3n, informaci3n y comunicaci3n e incrementar las actividades de tipo internacional.

#### **3.2.- Valoraci3n de la consecuci3n de objetivos 2017-21**

La valoraci3n respecto a la consecuci3n de objetivos que se realiza es positiva durante el tiempo previo a la pandemia. A partir de la pandemia, los objetivos se han tratado de mantener (en la medida de lo posible) pero las actuaciones han debido ser radicalmente distintas a lo previsto.

En el curso 18\_19 se hab3a dado el porcentaje m3s bajo de alumnos repetidores en ESO y Bachillerato en la reciente historia escolar del centro (media inferior a un repetidor por clase) y el desarrollo de actividades de internacionalizaci3n estaba llegando a su punto m3s alto. En cuanto a la innovaci3n el centro est3

desarrollando proyectos innovadores en FP como el SEFED e IMAGINA PRODUCCIONES, ha participado en distintos proyectos de innovación educativa tipo OBSERVA-ACCIÓN como representante regional junto a centros de otras comunidades autónomas y se estaban dando los primeros pasos en la implantación de metodologías activas que promocionan el trabajo en equipo y favorecen la inclusión.

Creemos que el trabajo que conlleva la participación del alumnado en los proyectos propios del centro debe ser valorado académicamente, para favorecer la participación y descargar de exceso de trabajo al alumno, pero fundamentalmente para ser justos en el reconocimiento a la adquisición de competencias que supone la participación en dichos proyectos.

Pese a la pandemia el centro mantiene la voluntad de mejora y así, en el presente se está desarrollando el plan de formación permanente del profesorado en el centro con una participación récord de profesores, aprendiendo sobre el uso de las aulas virtuales.

Antes de marzo de 2020 se había llegado a programar una jornada específica de promoción de la inclusividad en el centro educativo, siguiendo las pautas marcadas por el Consejo Escolar, que lamentablemente debió ser suspendida.

Si bien los indicadores previstos sirven de referencia no se ha llegado a su implantación sistemática para la evaluación.

El conjunto de actuaciones a desarrollar se ha desarrollado parcialmente, en buena parte debido a la pandemia y en otros casos debido a otras causas.

Por todo ello la valoración es de una consecución INCOMPLETA de los objetivos programados, que iba por buen camino, pero que precisa más tiempo.

### **3.3.- Propuestas de mejora**

Debido a la irrupción de la pandemia han sido muchos los procesos que se han visto suspendidos, y su recuperación no será algo automático.

Se deben relanzar los proyectos de tipo internacional y las metodologías activas (el trabajo por equipos) en el aula una vez que la pandemia deje de ser un problema sanitario.

La necesidad de acomodarse a los nuevos tiempos ha hecho que los recursos on-line hayan cobrado un papel relevante, que se deberá aprovechar para el futuro, pues en algunas ocasiones mejoran el trabajo docente.

Creemos que se deben redefinir los elementos básicos del Proyecto Educativo del centro: Misión, Visión y Valores, buscando un nuevo contrato escolar en la comunidad educativa para los próximos cursos.

### **3.3 Nuevos objetivos para el periodo 2021-2025**

Los nuevos objetivos, en un primer momento, se centrarán en la vuelta a la normalidad de las clases y la recuperación de las actividades que se estaban desarrollando antes de la pandemia. Se tratará de aprovechar la experiencia acumulada en la gestión on-line para reforzar las líneas prioritarias de trabajo.

Además, se buscará mediante la aplicación de las tecnologías, favorecer la evaluación y transparencia en gestión y funcionamiento del centro.

Se tratará de reforzar la adquisición de competencias básicas mediante la participación en proyectos tanto del centro como de otras entidades (reconocidas) y su valoración académica.

Se fomentará la investigación e innovación educativa, tratando de mantener equipos estables en el centro.

## **4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

Los objetivos anteriormente planteados requieren del desarrollo de una serie de estrategias de intervención que se detallan a continuación:

### **4.1.- Estrategias de dirección**

Concebimos la Dirección como un elemento fundamental en la estructura organizativa del Centro y asumiremos las funciones que la ley nos asigna sin renunciar a una dirección democrática, así pues pensamos que la dirección de un centro educativo ha de estar basada, sobre todo, en la buena organización de los recursos humanos y materiales existentes orientándose la acción hacia metas de calidad formativa, hemos de procurar asimismo que la institución escolar se sienta cada vez más cohesionada, con un sentido de trabajo en equipo y de responsabilidad compartidos.

Impulsaremos la participación de toda la comunidad educativa, basándonos más en la colaboración que en la imposición, anteponiendo motivación y apoyo antes que control jerárquico. Como Equipo Directivo trabajaremos con el principio de trabajo en equipo y búsqueda de consenso en la toma de decisiones.

Debemos conseguir una acción coordinada y coherente que nos satisfaga a todos, proponemos por tanto un modelo de dirección flexible y democrático fundamentado en las siguientes características:

- **Abierto.** Sensible a los cambios motivados por nuevas normativas y realidades, aplicándolos al ámbito que sea necesario.
- **Integrador** Centrado en conseguir la mayor colaboración entre los miembros que conforman la comunidad educativa y sensible a los diferentes aspectos y problemáticas de la misma. Además, se fomentará que las distintas etapas educativas que se imparten en el centro se desarrollen de forma coordinada produciéndose colaboraciones entre ellas.

- **Innovador** Centrado en analizar la práctica educativa y la gestión del centro, para mantener y mejorar donde sea posible los resultados y buscar soluciones innovadoras a las dificultades, especialmente a la mejora de resultados y a la inclusión educativa. Para ello será relevante el uso de las TIC's asociado a las nuevas metodologías (aprendizaje cooperativo, ABP, gamificación, resolución de problemas, etc...) que mejoren el tratamiento y evaluación de las competencias básicas.
- **Comprometido.** Comprometido día a día en su funcionamiento y en las necesidades de las personas, atendiendo sus demandas y canalizándolas del modo preciso para dar la respuesta adecuada.
- **Profesional** Buen gestor, para poder planificar los recursos existentes, optimizándolos y compatibilizándolos con el asesoramiento y apoyo al profesorado, así como comprometido en el funcionamiento general del Centro buscando siempre la eficacia y la eficiencia, distribuyendo adecuadamente las tareas mediante un reparto equilibrado, de modo que los miembros de la comunidad educativa sientan que el funcionamiento del centro recae sobre todos por igual, reorganizando parcialmente el centro cuando sea necesario, en función de las épocas del curso.
- **Democrático** Un Equipo Directivo que trate de buscar acuerdos para generar mejores condiciones de trabajo y para lograr entre todos los objetivos educativos propuestos.

Así, se pretende conseguir una adecuada gestión de los recursos humanos y materiales e implicar a toda la comunidad educativa en la misma tarea: *“La formación integral del alumnado”* desde la perspectiva profesional de la responsabilidad y la autonomía en la gestión de cada persona dentro de su ámbito, en estrecha combinación con la colaboración entre las personas, acercándonos a lo que se da en llamar un modelo de *liderazgo distribuido* que propicia la implicación no sólo de los trabajadores sino de toda la comunidad educativa.

#### **4.2.- Estrategias de coordinación y organización**

- Promover la coordinación entre el profesorado, mejorándola dentro del equipo educativo de cada grupo y dentro de cada departamento.
- Promover la coordinación entre el profesorado participante en planes y proyectos del centro, a ser posible mediante la creación de comisiones de profesores al frente de las cuales esté un coordinador.
- Promover la coordinación entre profesorado del mismo nivel y grupo para el desarrollo de proyectos educativos interdisciplinares en el aula.
- Promover la coordinación del profesorado en las decisiones derivadas de la incorporación progresiva de las nuevas metodologías.
- Potenciar la regularidad y la calidad en la relación con los padres/madres, en este punto entendemos que la labor de los tutores y de las tutoras es fundamental por ello desde la Dirección del Centro se reforzará la labor tutorial dotándola de los recursos necesarios.

- Favorecer la coordinación y cooperación interinstitucional: CFIE, Colegios adscritos al Instituto, Ayuntamiento, Junta de Castilla y León, Universidades, Liga Zamorana para la Educación y otras organizaciones que colaboran con el centro.

#### **4.3.- Estrategias de información**

- Promover por diferentes medios que todos los miembros de la Comunidad Educativa estén informados de cuanto les afecte. Para ello se propone mantener la estructura de comunicación ya existente entre el personal trabajador del centro y mejorar la información a las familias de los alumnos de la ESO (especialmente 1º CICLO) para transmitir información diaria relevante desde el profesorado a las familias a través de un sistema de *agenda escolar*. Se propone mantener el sistema mensual de información a todas las familias.
- Promover el uso de la página web y de las redes sociales, *facebook, twiter, etc...* como mecanismo de información y difusión de la práctica sistemática del centro y de los acontecimientos de la vida escolar que afecten a los miembros de la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- Promover el uso de los recursos tecnológicos en el manejo de la información (correo electrónico, mensajería instantánea,...)
- Promover el uso de recursos digitales (TEAMS, Aula virtual) en la gestión del centro.
- Promover el conocimiento de los planes de formación de los colegios adscritos e informar de los propios planes de formación del profesorado.
- Promover información sobre las actividades que se desarrollan en el aula, mediante el uso de tablones generales de anuncios en pasillos, para visibilizar y dar importancia a los logros de los alumnos en el desarrollo de las competencias.
- Promover la elaboración de documentación informativa sobre aspectos sistemáticos de la vida escolar que favorezcan la mejora de la participación de familias y alumnos en el centro.
- Promover la puesta en común y transmisión de la documentación generada a nivel individual en el proceso de implantación de las nuevas metodologías, para conocimiento y posible mejora de las técnicas y las estrategias desarrolladas por parte de un nivel grupal: departamento, claustro, grupos de profesores.
- Presentar con suficiente antelación los asuntos a tratar, para que se pueda reflexionar sobre ellos antes de una sesión de trabajo en grupo (sesiones de trabajo en equipo, de CCP, de Claustro o de Consejo Escolar.)
- Informar a la comunidad educativa, especialmente al alumnado y sus familias, de cuantas convocatorias de carácter público y privado les afecten y que estén en nuestro ámbito de conocimiento.
- Dar a conocer a los medios de comunicación locales (o nacionales en su caso) de cuantas actividades realizadas en el centro puedan ser de interés local, autonómico o nacional.

- Estar permanentemente el Equipo Directivo bien informado e informar a la comunidad educativa de todas las novedades que aparezcan en materia de educación y afecten al centro.

#### **4.4.- Estrategias de formación e innovación**

- Enriquecer la formación didáctica de los profesores impulsando su participación en programas educativos, planes de mejora y proyectos de innovación educativa, especialmente los relacionados con la implantación de metodologías innovadoras e inclusivas y con el uso de las TIC's
- Favorecer la formación continua del profesorado en el centro, especialmente en aquellos aspectos relacionados con las metodologías colaborativas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, uso de las TIC's, gestión de la convivencia en equipos humanos, etc...)
- Impulsar y posibilitar el uso de las TIC's en la programación docente en todos los niveles impartidos en el centro (incluyendo dispositivos móviles propios de los alumnos y del centro) y el desarrollo de nuevas experiencias metodológicas relacionadas con las TIC's.
- Impulsar la creación y uso por parte del profesorado de recursos on-line para sus alumnos: Plataforma on-line (tipo MOODLE), blog, página web, wiki, etc... a fin de mejorar la competencia digital de los alumnos y de servir como recurso de apoyo en el desarrollo de metodologías innovadoras.
- Impulsar y favorecer el autoaprendizaje en el centro, entendido como estrategias de aprendizaje por observación entre profesores dentro del propio centro para mejorar el desarrollo y evaluación de las competencias básicas.
- Promover la creación de repositorios de material didáctico, libres o de elaboración propia consistentes en explicaciones teóricas, ejemplificación de actividades, ejercicios on-line con respuesta, y otros que mediante el uso de las TIC's (MOODLE por ejemplo) e incluyendo distintos formatos: documentos escritos, vídeos, audios e imágenes que faciliten el trabajo autónomo del alumnado y le permitan progresar.
- Promover la innovación e investigación educativa con el desarrollo de planes de centro en conexión con instituciones que tienen experiencia en dicho campo, especialmente con la Universidad.
- Dar difusión tanto a nivel interno como en medios especializados del desarrollo de las experiencias implantadas en el centro.

#### **4.5.- Estrategias de participación y colaboración**

- Fomentar la democracia activa, participando todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones que les afecten.
- Impulsar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la vida escolar.
- Procurar que cada alumno y cada trabajador del centro se sienta responsable de la organización de las actividades que le competen favoreciendo su

implicación y autonomía en tareas específicas estables y su participación en tareas de equipo o grupo de trabajo.

Estas estrategias se pueden desglosar y desarrollar por sectores de la comunidad educativa:

### **Padres y madres**

A nivel de organización del centro: se canalizarán sus aportaciones y sugerencias a través de sus representantes en el Consejo Escolar, las AMPAS, la relación con los tutores y el equipo directivo o las entrevistas personales con otros profesores. Además el Director seguirá manteniendo una reunión estable trimestral con los representantes de la Asociación de Madres y Padres con el fin de recabar de modo sistemático sus aportaciones, resolviendo los problemas que se planteen de modo que este mecanismo favorezca la participación de los padres. Creemos que el centro debe contar con la valoración que las familias (los alumnos en los cursos superiores) hagan del funcionamiento del centro, así se promoverá que los desacuerdos o las críticas al funcionamiento del centro se transmitan al profesorado, o al equipo Directivo, según el caso.

A nivel educativo: contaremos con su colaboración a la hora de inculcar en sus hijos/as el respeto hacia todas las personas que les rodean, fomentando hábitos de estudio y orden ya que la educación del alumno es una tarea conjunta y coordinada entre el centro, la familia y la sociedad que le rodea. Por tanto, es necesaria la colaboración y cooperación de todos, especialmente en la ESO.

A nivel formativo: se desarrollarán actividades formativas para los padres, colaborando con el AMPA cuando así sea solicitado.

### **Profesorado**

Los profesores y profesoras son un colectivo esencial en la comunidad escolar; desde la Dirección procuraremos que el ambiente de trabajo sea el adecuado, los profesores sean partícipes de lo que sucede en el centro, y se procurará resolver los problemas que puedan surgir entre todos y de forma consensuada.

Tomaremos las decisiones conjuntas, fomentando la participación activa de cada miembro en el Claustro, Departamentos y Comisión de Coordinación Pedagógica, respetando los ámbitos de decisión.

Se promoverá que los docentes del claustro sean formadores de sus compañeros en los planes de formación del centro.

Se promoverá la creación de funciones especializadas de coordinación y de comisiones de apoyo.

### **Alumnado**

Los alumnos son parte fundamental del proceso educativo, la vida escolar se organiza para su provecho y beneficio; es por ello que tendremos en cuenta sus opiniones y sugerencias en materias y asuntos que les conciernen y siempre que sea posible.

Se tratará de establecer una dinámica de exposición y aceptación de ideas razonando con los alumnos más que imponiendo. El Director se propone

mantener una reunión estable trimestral con los representantes de la Junta de Delegados a fin de recabar de modo sistemático sus aportaciones y favorecer su participación y atenderles siempre que así sea solicitado por ellos.

Se promoverá la participación activa de todos los alumnos tanto en las actividades de aula y en las complementarias y extraescolares, así como en los planes y proyectos del centro, tanto por la implicación en la vida del centro que supone, como por el desarrollo de las competencias básicas que conlleva. Un ejemplo de lo que se pretende será el equipo de mediadores, que colaborarán en el plan de convivencia sintiéndose parte más activa del centro y a la par desarrollando competencias sociales y de comunicación oral.

### **Otras entidades del entorno.**

Colegios adscritos: Se favorecerá la comunicación a fin de que el tránsito entre los Colegios y el Instituto sea un cambio suave y progresivo para los niños. Se informará a los colegios de los planes formativos del centro, con el propósito de favorecer una línea común que evite los problemas derivados del cambio de etapa. A este efecto, siempre respetando las decisiones de cada entidad, manifestamos como deseable el desarrollo de planes de formación del profesorado comunes.

Centros de Formación del Profesorado: Se intensificará la relación con el CFIE de Zamora y los centros superiores de formación del profesorado de Castilla y León, con el propósito de facilitar la formación necesaria para la etapa que se pretende comenzar.

Universidades: Se promoverá la relación con las universidades del entorno, especialmente con la USAL, en lo que se refiere a la participación en la formación específica en nuevas metodologías y en el desarrollo de proyectos de investigación educativa. Se promoverá la participación en las actividades de orientación de la USAL para los alumnos de nuestro centro. Se promoverá la realización del *prácticum* correspondiente al máster de secundaria de cuantas universidades lo soliciten, especialmente de la USAL.

Ayuntamiento de Zamora: Se promoverá la relación de colaboración con el Ayto. de Zamora, como ya se viene realizando, para el desarrollo de actividades educativas para el alumnado. Se colaborará en las campañas municipales y otras actividades que persigan un objetivo común con nuestro centro. La relación se establecerá a través del representante municipal en el Consejo Escolar.

Otras entidades: Se propone mantener reuniones sistemáticas con todas las entidades que colaboran con el centro y siempre que sean solicitadas por ellas.

## 5.- MEDIDAS Y ACTUACIONES A DESARROLLAR

---

Para conseguir los objetivos, mediante el desarrollo de las estrategias descritas el Equipo Directivo pretende desarrollar las siguientes medidas y actuaciones:

- Impulsar en el centro Planes de Formación Permanente del Profesorado con el objetivo de integrar progresivamente las metodologías innovadoras con enfoques pedagógicos activos, cooperativos e inclusivos, que faciliten el desarrollo y evaluación de las competencias básicas.
- Impulsar planes de mejora de la calidad educativa que faciliten la implantación en el centro de la filosofía de la mejora continua, incluidos los de mejora por observación entre iguales, en especial aquellos que tengan que ver con las nuevas metodologías colaborativas de aplicación en el aula (aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, gamificación,...) que aumenten la motivación del alumnado y que faciliten el desarrollo y la evaluación de las competencias básicas.
- Establecer un plan integrado para prevenir la exclusión del alumnado incluido en el Plan de Atención a la Diversidad y que contenga, al menos, el análisis, la detección de casos, las actuaciones a realizar y la evaluación. En cuanto a la detección se trata de anticipar supuestos casos exclusión, que pudieran producirse en el centro (evitando que pudieran derivar a situaciones de acoso). Para ello, entre otras actuaciones ordinarias, durante el primer trimestre y en el plan de acción tutorial se utilizará el programa socio-escuela (amparado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) o similar para realizar un sociograma de los alumnos de 1º de ESO con vistas a detectar cualquier indicio que pudiera producirse. Los resultados del sociograma se darán a conocer a los tutores de los grupos para que conozcan las situaciones que en cada grupo podrían darse y qué colaboraciones cabe esperar de los alumnos para resolverlas. El sociograma se generalizará progresivamente a los distintos cursos de la ESO. Las actuaciones comprenderán medidas ordinarias dentro del aula y otras de inclusión de los alumnos en riesgo en planes y actividades del centro.
- Crear nuevas figuras docentes especializadas de coordinación con funciones definidas y con reflejo horario: coordinador de nuevas metodologías (dependiente del representante de formación e innovación educativa), coordinador del desarrollo de las competencias en las actividades complementarias y extraescolares y en los planes del centro, coordinador del plan de inclusión del alumnado, el coordinador de mediación y el coordinador del uso didáctico de las TIC's, coordinador de redes sociales, coordinador de Internacionalización del centro, coordinador de difusión en el centro (ventana educativa, paneles informativos). Estas figuras docentes preferentemente estarán al frente de una comisión o equipo de trabajo del claustro o de la CCP, con el doble objetivo de la puesta en práctica de forma coordinada de las actividades y de la publicación o difusión de experiencias.
- Desarrollar un programa piloto para evaluar la FP dual con las empresas.

- Favorecer que los alumnos de Formación Profesional conozcan el entorno productivo relativo a su especialidad, participando en programas como Aula-Empresa u otros similares que se convoquen.
- Impulsar la Internacionalización del centro mediante la participación en las convocatorias correspondientes de intercambios para alumnos, profesores, etc... y mediante la participación en proyectos Erasmus+ vinculados a la realización de prácticas en el extranjero, estancias e intercambios. Uno de los objetivos de dichos proyectos será la implantación en nuestro centro de nuevas metodologías que favorezcan la implantación de nuevas metodologías para el desarrollo y evaluación de las competencias básicas.
- Impulsar una mejora de los recursos materiales puestos a disposición de los alumnos y profesores: dotación y mejora de los recursos generales del centro (especialmente TIC's) y de aulas tanto generales como específicas, organizando y mejorando los tabloneros de anuncios de aula y espacios para la difusión de la actividad escolar y extraescolar, tanto dentro como fuera del aula. Además se tratará de garantizar la actualización constante de software de los equipos informáticos de las aulas y del resto de las dependencias del centro.
- Fomentar el uso de dispositivos móviles en el aula, como recurso adicional o alternativo al libro de texto, siempre para uso educativo y autorizado por el profesorado.
- Organizar la comunicación vía e-mail del profesorado del centro, asignando un correo electrónico a cada profesor de uso profesional que permita una rápida transmisión de la información. El listado de direcciones de correo de uso profesional será público y se difundirá a través de la página web. Esto permitirá mejorar la coordinación de equipos docentes, de departamentos, y la comunicación con el resto de la comunidad educativa. A través de comunicadoslavaguada se seguirá informará a la comunidad educativa de cuanta información novedosa o relevante se conozca.
- Promover el uso de la ventana educativa para la difusión de cuantas actividades se desarrollen en el centro: planes, proyectos, extraescolares, trabajos de aula, etc.
- Optimizar los recursos materiales y personales del centro, con especial dedicación a los alumnos con menor rendimiento escolar: refuerzos fuera del horario lectivo, aula de estudio, programas externos al centro: de ámbito municipal, de la administración educativa (PROA o similar, Éxito Educativo, etc...)
- Promover el desarrollo del Plan de igualdad del centro.
- Buscar la oferta de actividades (a ser posible en formato intercambio) en el extranjero que favorezcan el conocimiento de otras culturas y costumbres y permitan mejorar la competencia comunicativa en lenguas extranjeras, favoreciendo el espíritu europeo e internacional.
- Revisar el PEC y el RRI tratando de incorporar las decisiones del centro que permitan consolidar e impulsar metodologías más efectivas para el tratamiento de la diversidad y en especial para el desarrollo de una educación inclusiva.

- Analizar en los órganos colegiados del centro la conveniencia de desarrollar proyectos de autonomía en el centro, para el mejor cumplimiento de los objetivos del Proyecto de Dirección.
- Generalizar paulatinamente que las conductas contrarias a las normas de convivencia tengan como respuesta de la comisión de convivencia la realización de tareas en apoyo de la comunidad educativa o tareas formativas y colaborativas en vez de otras tareas meramente punitivas, todo ello en línea con la vocación de inclusividad del alumnado.
- Desarrollar un Plan de cooperación, valores y desarrollo en IES La Vaguada, que consolide y complemente la celebración de la Semana Solidaria y otras actividades.
- Reforzar el conocimiento de lenguas extranjeras: Fortalecer la sección Bilingüe mediante la inclusión de nuevas asignaturas en 3º y 4º de ESO, siempre en función de la existencia en el centro de profesorado con habilitación. Apoyar la impartición de módulos profesionales en otro idioma. Mantener la oferta educativa en idiomas extranjeros en el centro.
- Promoción activa de los ciclos de Formación Profesional del centro.
- Organizar un equipo de alumnos mediadores con intervención directa y rápida en conflictos entre iguales, en coordinación con la comisión de mediación dependiente del Plan de Convivencia.
- Realizar una guía del alumnado y de las familias.
- Promover la mejora de las instalaciones y elementos generales del centro y su reposición, en casos necesarios.
- Desarrollar protocolos públicos para el desarrollo de actividades sistemáticas en la vida escolar: Despedida de alumnos que acaban sus estudios, viaje de estudios de bachillerato, oferta al comienzo de curso (matrícula) de actividades extraescolares estables.
- Desarrollar protocolos internos para la mejora de la gestión del equipo directivo: Documento de evaluaciones parciales y finales, plan anual de trabajo de los órganos colegiados.
- Velar porque las faltas de asistencia del profesorado incidan del menor modo posible en el desarrollo de la programación, facilitando la tarea del profesor de guardia, mediante tareas de área, tareas generales, u otras.
- Promover la revisión de los planes del centro, si así es solicitado por algún miembro de la comunidad educativa.
- Aplicar criterios de gestión respetuosa con el medioambiente en lo que a papel, calefacción, agua y energía eléctrica se refiere.
- Promover la participación del centro en cuantas convocatorias realicen las administraciones para la atención de los alumnos, especialmente de aquellos con más dificultades (Éxito educativo, PROA, Patio de Recreo, etc)
- Disponer cada curso de Aulas de Estudio de gestión propia o compartida con otras instituciones, en la que tenga cabida la comunidad educativa mediante la

participación como voluntarios de padres y alumnos desarrollando la función de tutores de estudio de otros alumnos.

- Dar continuidad a planes y actividades que actualmente se realizan en el centro, coordinados por el equipo directivo y desarrollados por el profesorado: Plan de reciclado y mantenimiento, Plan de fomento de la lectura, Deporte escolar y Juegos Escolares, Plan PROA, Plan de acogida, Plan de biblioteca, Plan de integración curricular de las TIC`s, Plan de prevención de riesgos laborales y emergencias, Plan de fomento de la igualdad de género, Bolsa de empleo y seguimiento de alumnado que abandona el centro, Gestión y mejora del sistema informático del centro, Proyecto SEFED, Proyecto Imagina Producciones, Prácticas en el extranjero de alumnos de FP, Intercambio Erasmus+, Revista escolar, Grupo de teatro, Gestores especializados de asuntos específicos: datos, documentos, programas, SGD, IESFACIL, INFOEDUCA, Recepción de profesores nuevos, Programas del Ayuntamiento de Zamora.

## **6.- TEMPORALIZACIÓN**

---

Los objetivos planteados se tratarán de llevar a cabo al final de los cuatro años del mandato. En cuanto a las actuaciones, en términos generales, se desarrollarán a lo largo de los cuatro cursos, si bien existen excepciones.

- El desarrollo e implantación de nuevas metodologías se ajustará a la formación recibida y a la valoración de la experiencia docente en el uso de tales metodologías. Así los dos primeros cursos se dedicarán principalmente a formación y primeras experiencias y a planes de mejora. Tras un análisis de situación, durante los dos cursos siguientes, se pretende extender las metodologías a un porcentaje más elevado del profesorado y alumnado. A partir del último curso del mandato se incorporaría el enfoque pedagógico activo, cooperativo e inclusivo al funcionamiento ordinario del centro, con la revisión del RRI y del PEC.
- La elaboración de protocolos, guías y documentos se planteará a partir del 3º curso del mandato.
- El análisis para presentar un proyecto de autonomía a partir del 2º curso del mandato.
- En otros casos será la oportunidad (convocatorias, planes de la administración, etc) la que marque la temporalización de las acciones a desarrollar.

## 7.- EVALUACIÓN.

---

El modelo que hemos adoptado es de proceso y lo llevaremos a cabo en varias fases:

- Seguimiento progresivo de los objetivos del proyecto y de las acciones necesarias para llevarlos a cabo. Se analizarán los indicadores que se detallan posteriormente, en reuniones ordinarias de equipo directivo, de claustro y consejo escolar.
- Evaluación intermedia, al finalizar el segundo curso.
- Evaluación de resultados al final del período. Según indicadores.

En cuanto al seguimiento de los objetivos del Proyecto, la evaluación del progreso, la realizaremos anualmente junto con la elaboración de la Memoria Anual. Además, al finalizar el segundo curso se utilizará un instrumento tipo cuestionario que permita conocer la percepción de los diferentes sectores que conforman la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos y personal de administración y servicios, siguiendo la evaluación tipo del modelo de autoevaluación de organizaciones educativas de la Junta de Castilla y León. Los datos obtenidos serán el referente para la identificación de puntos fuertes y de áreas de mejora y reorientarán, en su caso, los dos cursos siguientes.

Asimismo se pretende, de forma progresiva, incrementar las actuaciones de evaluación asociadas a la vida escolar, que tengan en cuenta la opinión de las personas afectadas y que resulten sencillas de implementar aprovechando las nuevas tecnologías para que la evaluación se acabe convirtiendo en una estrategia de intervención para la mejora del funcionamiento del centro.

### **Indicadores de cumplimiento de los objetivos de este proyecto:**

- Resultados académicos, valorados a través de los siguientes elementos:
  1. Evolución de los resultados académicos del centro, especialmente en resultados de titulación en 4º de ESO y en 2º de Bachillerato, en este caso con el seguimiento de resultados en las pruebas de evaluación final de bachillerato, que sirven para el acceso a la universidad.
  2. Tasas de abandono escolar temprano.
  3. Tasas de repetición del alumnado.
- Evolución de los datos de admisión de alumnado en el centro.
- Número de profesores que participan en planes de formación del profesorado, con especial referencia a los planes de innovación o de investigación educativa.
- Número de profesores que incorporan, incluso parcialmente, las nuevas metodologías colaborativas en sus clases.
- Evolución de la participación del profesorado en planes y proyectos del centro.
- Informes de convivencia, con especial referencia a las sanciones de privación de asistencia al centro.
- Informes de absentismo, con especial referencia a los alumnos menores de 16 años.

- Evolución del número de alumnos de abandona el centro, pudiendo seguir sus estudios en nuestro Instituto.
- Evolución de los alumnos que salen al extranjero anualmente, con especial reflejo de los que participan en intercambios en familias o prácticas de empresa.
- Inclusión de las decisiones relacionadas con las nuevas metodologías en los documentos del centro.
- Evolución de los reconocimientos y premios en convocatorias que participa el centro.

Zamora, a 27 de enero de 2021.

Ezequiel Álvarez Jáñez